

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.716

Viernes 18 de septiembre de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

DE NUESTROS COLABORADORES

ORIENTACION PROFESIONAL

Para los jóvenes estudiantes.-Elección de carrera

Al finalizar las vacaciones estíves surge en muchedumbre de hogares de la clase media, el grave problema de elegir la carrera o profesión para los jóvenes que han terminado los primeros grados de la enseñanza y se encuentran ya en disposición de entregarse a la producción profesional. Los padres de familia se sienten ahora poseídos de gran inquietud ante la grave crisis por la que, desde hace años, pasan las profesiones intelectuales que antes eran el natural acomodo de los jóvenes de la clase media; y como tampoco las otras ocupaciones propias de la burguesía se hallan en situación despejada que permita abrigar ilusiones para un porvenir provechoso, quienes tienen sobre su conciencia la responsabilidad de la formación de las futuras generaciones se muestran muy perplejos para decidirse en materia de tanta trascendencia.

Es evidente que en este asunto los padres de familia han de atender, en primer término, a la aptitud y vocación de los jóvenes, que es lo que ahora se llama orientación profesional; y que siempre que sea posible, no pueden los padres contrariarla sin grave daño del porvenir de los hijos. La sana moral cristiana convierte en obligación inexcusable del padre de familia este respeto hacia las naturales tendencias del joven para orientar su vida en un sentido determinado, pero ella no excluye una razonable intervención de la autoridad paterna, ilustrada por la experiencia y siempre justificada por el natural amor que los padres sienten por los hijos.

Aquellos que tienen la suerte de vivir en el campo, apartados del mundanal ruido, del estruendo y de la corrupción de las grandes ciudades y dedicados a la profesión que, según Columela, está cerca de la sabiduría, harán muy bien reteniendo a los jóvenes en el fundo paterno y procurando doles ocupación unida a la tierra que les vio nacer, santificada por la tradición, libre de las bárbaras violencias de la vida urbana. La decadencia de nuestra agricultura que hoy tiene casi la mitad del área nacional sin cultivo, procede, como es bien sabido, del exodo de la juventud hacia las grandes ciudades, que deja a la hacienda rural desprovista de capitales y de inteligencia, vinculando así el arte agronómico en la rutina, que lleva a la esterilidad y a la pobreza. Bien harán, pues, los padres de familia de profesión agraria en adscribir a sus hijos a la misma profesión paterna, contribuyendo de este modo a mejorar la vida del campo y acrecentar la riqueza que es sustento de todos.

Afortunadamente parece que ya se

va convenciendo todo el mundo de los inconvenientes de la carrera universitaria a todo trance. La Universidad se halla en gran decadencia, en su aspecto profesional, queremos decir. Las Facultades clásicas de Medicina, Farmacia y Derecho han producido una cantidad de licenciados y doctores superior a la necesaria para cubrir los cuadros profesionales y así vemos a esta juventud titulada desbordarse por campos ajenos a los estudios facultativos. En cuanto a las otras Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras, casi sin porvenir profesional, están hoy reducidas a la mínima expresión numérica en todas las universidades del reino, donde las cursan los estudiosos, más bien con fines de investigación científica que con miras a un porvenir de utilidad profesional. Igualmente existe pléyora de personal en los centros burocráticos.

Parece, pues, que la vieja frase de «más industriales y menos doctores» con que siempre se ha querido fomentar el acceso de la juventud a las profesiones lucrativas de las artes y los oficios, conserva hoy su significado de necesidad social. Los enormes progresos de la mecánica y las ciencias aplicadas a la producción de la riqueza reclama personal inteligente que dirija las explotaciones industriales con que se transforman las materias primarias del suelo patrio. No nos referimos propiamente a las funciones de ingeniería, sino a las más modestas de contramaestres, montadores, maestros de taller, agentes de fábrica. Hasta ahora era España tributaria del extranjero para estas labores, y frecuentemente veíamos sujetos franceses, alemanes o belgas, que se llamaban pomposamente ingenieros y eran simplemente obreros industriales adelantados, que venían a nuestra patria a montar y dirigir explotaciones y centros de trabajo, restando puestos a la juventud nacional. Por suerte esta situación va mejorando mucho por derivar hacia los estudios prácticos gran parte del personal juvenil, que se esterilizaba en polvorinos claustros universitarios. Entendemos que por este camino y fomentando esta sana orientación, se llegará a crear una clase media productora, fuerte y sana, librándonos así de la tutela extranjera que frecuentemente suele venir acompañada de ideas y tendencias nada recomendables. Mejor que de abogados y médicos que solicitan plazas hasta de cobradores de tranvías, queremos ver a nuestros jóvenes estudiosos encargados de las centrales eléctricas, de las fábricas de productos químicos y de otras organizaciones de la actividad industrial que han de hacer rica y próspera a nuestra nación.

ALVARO LOPEZ NUNEZ.



El Emmo. Carden I Benloch, Arzobispo de Burgos, en el acto de coronar al Santísimo Cristo de Paterna (Valencia)

El sobresalario familiar según la ética social católica

«L'Osservatore Romano» publica un interesante artículo doctrinal respecto de «sobresalario» familiar.

Primeramente, con sólida argumentación y respetables autoridades establecen que para el patrono es de estricta justicia pagar al obrero normal el salario familiar absoluto, o sea, el suficiente para el sostenimiento de una familia cuyo número de miembros sea el ordinario o el medio en aquel país.

Pero se da el caso de un obrero que tenga un número de pequeños mayor que el número ordinario; entonces le es debido un «sobresalario» familiar.

Por de pronto, a tenor de lo dicho anteriormente, si el salario que se pague al obrero normal fuese inferior al salario familiar absoluto, es evidente que se le debería por el patrono, con deuda de estricta justicia conmutiva, un «sobresalario» que llegase a completar el salario familiar absoluto.

«Mas en la hipótesis de que el obrero normal cobra ya del patrono el salario justo, o sea, el salario familiar absoluto, si tiene el obrero un número de hijos superior al ordinario tiene derecho a un «sobresalario», porque no se puede admitir que el tener pequeños más allá del promedio, constituya una culpa que quite a los nacidos el derecho de vivir.

Este «sobresalario» a los padres de numerosa prole es, por de pronto, debido por el patrono a título de caridad; puesto que hay una ley que obliga a todos a dar de lo superfluo al necesitado; el patrono que se encuentra en condición de tener lo superfluo, ha de hacer dichos reservas de la mano de obra de la industria, gracias a las cuales puede ésta llenar sus cuadros y hacer soluciones.

Luego el Estado, y también la profesión, y por tanto los patronos individualmente considerados, son el sujeto moral de la obligación en cuestión.

Por ello, la Unión Internacional de Estudios Sociales, en la sesión de 1923, expresó el deseo de que la atribución de los «sobresalarios» familiares sea incluida en los contratos, tanto colectivos como individuales, entre patronos y obreros.

Los depósitos de valores

El Consejo Superior bancario ha hecho pública una nota en la que se rectifican algunas versiones y referencias de su actitud en este grave problema del depósito de valores que tan hondas repercusiones ha tenido en el mundo financiero y al que ha añadido el fiscal en la Memoria leída en la apertura de Tribunales.

El Consejo Superior bancario no ha hecho en esta cuestión sino lo que podía hacer. Esto es, una propuesta al Gobierno, que contiene las siguientes afirmaciones como expresión de su juicio, para que el Gobierno les diera la autoridad legal que considere conveniente: responsabilidad personal de los administradores de Bancos que reparten dividendos ficticios, obligación de los administradores que pierdan la mitad de su capital de proponer inmediatamente la reposición o liquidación del Banco, que la práctica demuestra que la pérdida total de capital exigida por el Código de Comercio para hacer obligatoria la liquidación de las Sociedades anónimas resulta siempre dañosa para los acreedores; restricciones para los contratos entre el Banco y sus administradores y para los préstamos a una sola firma individual o colectiva; procedimientos especiales para la comprobación de los depósitos de valores (con esta sola propuesta se demuestra que lejos de querer el Consejo Superior bancario dar mayores facilidades en el manejo de depósitos, lo que desea es el más absoluto respeto por parte del depositario); creación de la inspección bancaria y sanciones eficaces para la falta que la banca pueda cometer.

El Consejo Superior bancario unánimemente cree que no solo el interés público, sino el interés de la propia banca exige el escrupuloso respeto a los depósitos, y por consiguiente así ha solicitado en repetidas ocasiones la severa aplicación de la ley al depositario infiel.

El Consejo Superior bancario unánimemente cree que no solo el interés público, sino el interés de la propia banca exige el escrupuloso respeto a los depósitos, y por consiguiente así ha solicitado en repetidas ocasiones la severa aplicación de la ley al depositario infiel.

Doctor Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculosas, Sueros, Vacunas, Rayos X
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5
San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

Gran Tintorería, mevida a vapor y fuerza eléctrica
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra, latos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.-Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.-Teléfono 236
PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero

MOMENTOS

Apremios de pago

Uno de los avances más positivos que se han dado en el presente para ver de resolver el llamado problema social, ha sido el establecimiento del retiro obrero, por medio del cual se crea para el trabajador una modesta pensión, que le permita tener algún alivio cuando se vea inútil y caído en la vejez, a la vez que le dan medios para que con un corto esfuerzo mejore su situación en aquella época, proporcionándose un mayor retiro que el que se le concede por la contribución de los que le emplean en el trabajo.

La condición de obligatoriedad que se ha dado al retiro obrero, imponiendo por la ley a los patronos el deber de hacer aportaciones, para crear la pensión de sus asalariados, no es producto de un cálido odio, contra los que emplean obreros, sino un dictado de la experiencia, que hace ver que sin la condición de obligatorio, las cuotas aportadas por los patronos serían limitadísimas. Es una cualidad puramente humana rechazar todo lo que suponga sacrificio por pequeño que sea aunque se sepa que sirve para remediar el mal ajeno, y para acallar odios, más o menos exacerbados. Hasta tal punto ha llegado el legislador, en el establecimiento de este deber, que las cuotas que no han sido entregadas por propia voluntad, pueden exigirse por la vía de apremio.

No es perfecto aún el retiro obrero obligatorio, pero no se puede negar que tal como está hoy concebido es una firmísima base sobre la cual podrá apoyarse mañana, sirviéndola de seguro puntal la obra de paz de que tan necesitados estamos los hombres.

La labor del Instituto Nacional de Previsión, en lo referente al retiro obrero, no puede menos de merecer toda clase de elogios. Esta entidad es una de las obras más serias, más bien fundadas con que cuenta España. No vamos a hacer aquí su apología, que no es ocasión. La propaganda que ha realizado para dar a conocer el retiro obrero ha sido intensa, principalmente la escrita, no así la oral, a la que nos queremos referir ahora.

Se han dado conferencias y cursos en los grandes centros de producción donde el cúmulo de obreros, necesita más cuidado; pero en las de más poblaciones, no se han acordado de esto y mucho menos en los pueblos.

Se publican artículos de propaganda, se fijan carteles, etc., pero sabido es que hay mucha gente que no lee y se queda en el mismo estado de indiferencia. Eso pasa en bastante número en las ciudades y no digamos en los pueblos.

En los pueblos no saben que es «eso» del retiro obrero, sólo están seguros de que es otra contribución, y como tal la consideran, y que el modesto trabajador que tiene un pastor o un criado que le sirve de ayuda, no quiere pagar los 10 céntimos diarios a que le obliga la ley para crear la pensión de tales obreros. Hoy le mandan un aviso «está usted en descubierto», no hace caso; mañana le llega otro, más tarde una comunicación de embargo. «¡Bah ya será algo menos!» exclama; y un buen día mientras se halla en sus labores, un muchacho le va a buscar y le dice que a la puerta de su casa hay unos señores que le esperan, uno de ellos con gorra de galeones. Es el Juzgado que va al embargo, y el hombre paga resignado y convencido de que el retiro obrero obligatorio es algo real y que se impone, pero las treinta pesetas que tenía que abonar para la pensión de su pastor con los gastos del Juzgado le cuestan treinta duros.

Esta negativa en los que llaman patronos en los pueblos que en realidad no son, sino otros trabajadores, no es producto de mala voluntad sino de la ignorancia. No conocen esa ley porque no se la han dado a conocer directamente, y una ley como la del retiro, que debe cumplirse más por convencimiento que por coacción, si ha de llenar el fin para que ha sido creada, necesita ser conocida de todos. Nosotros solemos dar a conocer los derechos a los que los tienen, pero no sus deberes.—Eduardo M. Montes.

English Colony
Must visit Saturday the famous pattern of cloths at the Hotel Avila, room 16 free samples, and orders direct received from England.

TALLER
de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.—BURGOS

Doctor C. URRACA
OCULISTA
Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

GASOLINA
pura y bien filtrada, a 65 céntimos litro
GARAGE MODERNO.—BURGOS

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina Dental Alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37
Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

Sobre una posible boda de príncipes

Un periódico francés relaciona la boda con el proyecto presentado por Quiñones de León a la Sociedad de Naciones

La información de nuestro querido colega «El Diario Montañés» y de la que hemos tenido al corriente a nuestros lectores sobre la posibilidad del matrimonio del príncipe heredero de Italia con la infanta Beatriz continúa siendo objeto de los más vivos comentarios de importantes rotativos.

Refiriéndose a ellos dice el estimable colega de Santander:

Ayer mismo, el diario «Excelsior» se ocupa de esta información y publica los retratos de los probables novios. Probables decimos nosotros. El periódico de París da la noticia sin reservas.

Lo mismo ocurre con «La Petite Gironda», uno de los rotativos más importantes de Francia. El periódico de Burdeos dedica su artículo de fondo a tratar de este asunto.

Entre otras cosas dice:

Hemos publicado los retratos del príncipe Humberto del Piemonte y de la infanta Beatriz. El mismo día el señor Quiñones de León, embajador de España en París, presentaba ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones en Ginebra, un proyecto de papeos particulares de arbitraje, seguridad y desarme a negociar entre los Estados: fórmula nueva de iniciativas particulares que sustituya al régimen de un protocolo en general difícilmente realizable.

De todos los pactos particulares que puedan concluir las naciones entre sí, no es el más significativo el matrimonio de los príncipes de las Casas reinantes? El matrimonio de la princesa española y del heredero italiano son el ejemplo que ilustra el precepto enunciado ante la Sociedad de las Naciones.

Un matrimonio suele ir siempre acompañado de reglamentos de familia.

No cabe duda de que Italia y España se entenderán bien, pues no existe entre ellas motivo de rozamiento. Italia y España se vuelven, por así decirlo, la espalda de una parte y otra del Mediterráneo, mirando la una hacia el próximo Oriente y la otra hacia el próximo Occidente Africano.

Pero ellas se dan la mano para afrontar juntas más allá del Atlántico, los extensos campos de acción de las dos Américas: «entente» que materializa el cable telegráfico submarino recientemente tendido entre Roma y Málaga, Las Azores, Estados Unidos y la Argentina.

La «entente» matrimonial y el pacto particular que parece proceder entre las dos grandes naciones latinas, serán en Francia bien vistos. Las dos familias reinantes mantienen con nuestro país relaciones muy amistosas. Italia con sus envíos de emigrantes continúa en la paz la ayuda que nos prestó durante la guerra. España uniendo a los nuestros sus marinos y sus soldados, nos ayuda a salvar a Marruecos de la barbarie.

En otros puntos nuestros intereses son comunes. Francia, España e Italia constituyen el gran viñedo de Europa. Frente de los países consumidores de vino su situación es idéntica. La crisis vitícola reconoce en los tres países las mismas causas y efectos. ¿Por qué no se han de dedicar los tres a buscar las mismas soluciones?

Que el matrimonio italo-español uniendo más íntimamente que nunca a Italia y a España, sea también la cordial «entente» que une a Francia a sus dos grandes hermanas latinas!

Así termina el artículo, el lector lo encontrará sin duda interesante. Por lo menos demuestra la preocupación de Francia ante las consecuencias que se derivarían de que fuese un hecho lo que hasta ahora es sólo una posibilidad.

Doctor LOPEZ GOMEZ
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en gargarías, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Declaraciones de Ossorio y Gallardo

El actual momento político de España

Don Angel Ossorio ha hecho nuevamente a un periodista de Teruel las siguientes declaraciones:

«El momento actual en España puede y debe ser de honda y urgente evolución.»

«Y puesto que España—le ha preguntado el periodista—no puede eludir el cumplimiento de ciertas leyes, teniendo en cuenta los factores interiores y exteriores que actúan sobre aquella, ¿cree usted próximos o lejanos los días lisonjeros que ansiamos todos?»

«Claro es que esa bienandanza puede llegar y que un hombre como yo, de fe, he de pensar que indudablemente llegará, pero no viendo en el horizonte nada, difícilmente se puede hacer un cálculo de tiempo.»

«Considera usted que España posee las energías necesarias para su mejor prosperidad y engrandecimiento?»

«Aunque actualmente no lo parece, España tiene todas esas energías latentes. En utilizarlas y no atropellarlas está el arte de la política.»

«La última pregunta: ¿Qué razones puede haber para que no se manifieste la ciudadanía española?»

«En los términos rotundos que usted plantea la pregunta, niego el supuesto. España es un pueblo de ciudadanía insuficiente o adormecida, pero no es justo decir que carezca de ella en absoluto. Los que hicieron la campaña maurista sanno algo de eso. ¿Qué ciudadanía quiere usted que hubiera con un régimen de caciquismo asfixiante y de sistemático falseamiento electoral?»

«En tal caso lo fundamental del credo de Maura ¿opina usted que pudiera ser en momento oportuno la salvación de España?»

«En efecto: para el buen orden de España creo necesarias tres cosas: el credo político de Maura, el credo social de la Democracia cristiana y el valor y la sinceridad para aplicar lo uno y lo otro sin asustarse de las circunstancias.»

Homenaje al nuevo obispo de Palencia

En Fuensaldaña, su pueblo natal, se celebró ayer un homenaje en honor del nuevo obispo de Palencia doctor Agustín Parrado García.

Poco después de las siete de la mañana llegó de Palencia al citado pueblo el Prelado, siendo recibido por las autoridades, los niños de las escuelas con banderas, las cofradías con sus estandartes y numeroso público.

El alcalde de Fuensaldaña le dió la bienvenida en nombre del pueblo. Después de una misa rezada y otra solemne, se celebró en la plaza de la localidad que lleva el nombre del obispo, el homenaje, pronunciándose discursos. Se ofreció al prelado un álbum con las firmas de todo el vecindario.

El obispo pronunció un discurso agradeciendo el homenaje y luego se descubrió la lápida en la casa donde nació, obsequiándole el Ayuntamiento con un banquete.

Asamblea de secretarios municipales

«En el «Boletín Oficial» de hoy se publica la siguiente convocatoria:

«Para dar el debido cumplimiento al real decreto fecha 6 del corriente inserto en este «Boletín Oficial», se servirán concurrir personalmente a la solemne Asamblea de secretarios municipales propietarios e interinos que bajo mi presidencia se celebrará a las once y treinta minutos del sábado día 3 de octubre próximo, significándole a necesidad de su personal asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés para la clase.»

«Burgos 17 de septiembre de 1925.—El gobernador, Pablo de Castro Sanjovay.»

GARAGE
Se arrienda en la calle de San Julián 10

CAJA DE AHORROS
del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.
Imposiciones a seis meses, 4 por 100.
Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas
Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

CONSECUENCIAS DE LA OCUPACION DE BIBANE

Continúa el Levante.—Lo que cuentan los prisioneros rebeldes.—La abnegada labor de la Duquesa de la Victoria.—La situación en Alhucemas.—Explosión de un polvorin.—Confraternidad franco-española.—En Bolivia estalla un movimiento revolucionario.—La "Gaceta" de hoy.

DE LA PRESIDENCIA.

Madrid.—Despacharon con Magaz en la Presidencia todos los subsecretarios menos el de Trabajo. Conferenció largamente con los generales Vallespina y Mayandi el presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá. LA "GACETA".

Madrid.—En el número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Real orden de Gracia y Justicia trasladando a la Jefatura provincial de Estadística de Burgos al portero tercero de la Audiencia de la misma capital don Alberto Polo González. —Un decreto relativo a la inclusión en el Cuerpo de secretarios de los que hayan desempeñado el cargo interinamente en las condiciones que se indican.

—Determinando que en la primera quincena del mes de noviembre se celebrarán las oposiciones para cubrir las vacantes de secretarios intérpretes de Sanidad exterior.

—Disponiendo que los auxiliares de Escuelas Normales que figuren en la última categoría percibirán a partir del 1.º de julio de 1924, la gratificación de 500 pesetas. —Otra autorizando la importación de ganados de Argelia y de Holanda.

DESPUES DE LA TOMA DE BIBANE.

Fez.—La toma del macizo montañoso de Bibane ha comenzado a dar ya sus naturales frutos, siendo muy numerosos los ofrecimientos de sumisión.

El plan metódico del mariscal Peláez, sigue desarrollándose en todas sus fases y en todos los sectores del frente.

En el sector de Tafant, las tropas se fortifican en las posiciones reconquistadas y la Artillería y la Aviación contribuyen eficazmente a disolver las concentraciones enemigas señaladas en dirección a Ahma.

En la región de la Zauia de Amjot se han descubierto importantes depósitos de municiones rifeñas, de construcción sólida y moderna.

Las declaraciones de los prisioneros revelan cuál es el plan general de Abd-el-Krim, demostrando claramente que el checailla rifeño ambiciona desde el primer momento la conquista total de Marruecos, cuyo dominio compartiría con su hermano.

Los mismos prisioneros han revelado también los nombres de varios rifeños fieles a Abd-el-Krim, que han permanecido en las filas francesas, o a rearguardia de las posiciones ocupadas para informarle acerca de cuanto suceda de interés con relación a su causa.

Las sumisiones continúan y hasta ahora son más de 1.500 las familias que han solicitado el «aman».

Según confidencias dignas de crédito Abd-el-Krim se encontraba ayer en Targuist.

VUELA UN POLVORIN DE LOS REBELDES.

Melilla.—Procedente de Morro Nuevo ha fundeado el vapor «Isa de Menorca».

Refieren sus tripulantes que en la mañana de ayer, hallándose fondeados a unos cinco kilómetros de Cabo Quilates, oyeron una formidable explosión.

Precipitadamente subieron sobre cubierta y vieron que el Cabo Quilates se hallaba envuelto por una enorme humareda consecuencia de una explosión provocada por un proyectil disparado por el acorazado «Jaime I».

La misma observación fue hecha por los tripulantes del vapor «Sagunto», que llegó aquí de madrugada.

Parece que en dicho lugar tenían los rebeldes un polvorin y un depósito de bombas que debieron estallar al caer el proyectil de grueso calibre disparado por el acorazado.

La humareda no se disipó hasta pasada media hora.

CUENTAN LOS PRISIONEROS EVADIDOS.

Melilla.—Unos prisioneros indígenas evadidos refieren que días pasados se juramentaron 200 rifeños para asaltar Morro Nuevo.

En el ataque tuvieron que huir; quedaron ilesos solamente 50.

Todos los demás resultaron muertos o heridos.

CONFRATERNIDAD FRANCO-ESPAÑOLA.

Melilla.—El general Aldave obsequió ayer mañana con una comida al cónsul general de Uxda M. Wicasse y al interventor civil del sector de Taurit M. Gabrielli, que han llegado para cumplir una misión.

Asistieron los generales Gómez Morato y Soriano, el agente consular de España en Uxda señor Limñana, el intérprete señor Ma-

CONGRESO INTERNACIONAL DE JUVENTUDES CATOLICAS

Roma.—Ayer empezó el Congreso Internacional de la Juventud Católica, asistiendo representantes de 22 naciones.

Preside Corsanego, de la Juventud Católica italiana. En su discurso de apertura dice que es necesario afirmar altamente ante el mundo entero la fidelidad de los jóvenes católicos al Pontificado.

Se aprueba el proyecto presentado por París, secretario general, con la reserva de la aprobación de las autoridades superiores, sobre la necesidad de crear la Internacional de Juventudes católicas.

Hoy, presidente de la Juventud Católica belga, desarrolla su ponencia sobre «La Juventud Católica y la acción política», dando cuenta de la información abierta entre todas las Asociaciones respecto a la actitud que deben adoptar las Asociaciones religiosas de jóvenes constituidas según el programa de la acción católica en lo referente a la acción política. Todas las Asociaciones consultadas han sido 30—declaran que las Juventudes Católicas, como tales, deben abstenerse de toda acción política.

Después de animada discusión se aprueba la siguiente declaración de principios: «Los fines de la Juventud Católica son la formación cristiana integral de los jóvenes y su completa formación cívica, interviniendo sólo en las luchas políticas cuando haya que defender los derechos morales de la Iglesia».

«Los jóvenes para completar su formación hacen alta política, es decir, la política de la Iglesia, que tiene como fin supremo la difusión del reino de Cristo. No hacen política de partido, y su actividad se desarrolla fuera de todo grupo político, pero la Juventud Católica deja a sus socios en libertad para ingresar en los partidos políticos».

«Por último, la discusión acerca de la Juventud Católica y la política queda resumida en la siguiente moción: «El Congreso acuerda que las Asociaciones de jóvenes establecidas en el terreno de la acción católica se abstengan de tomar parte en la acción puramente política».

Que las Asociaciones se esfuerzen en procurar a sus miembros una profunda educación religiosa desarrollada hasta el estudio de las cuestiones sociales y a la práctica de los deberes cívicos, de modo que formando almas llenas de espíritu sobrenatural, iluminadas y vigilantes, den naturalmente a su Patria los mejores ciudadanos y a la Iglesia invencibles campeones».

Que sin constituirse en partido y aún sin ligarse a ningún partido, lleven directamente sus fuerzas organizadas a todos los terrenos en que se desarrolla la acción religiosa, tomando parte en la defensa de la Iglesia contra las leyes laicas, el divorcio, etc., y contra toda medida legislativa que amenace la moral y la civilización cristiana, aun cuando estas medidas sean dictadas por el Poder público».

Al terminar la sesión, en medio de grandes aplausos, el presidente Corsanego, da lectura a un telegrama de adhesión de la Sociedad de las Naciones, en que declara que sigue con viva simpatía el movimiento internacional de los jóvenes católicos. También se ha recibido la adhesión de la Internacional Católica Femenina.

SE PRESENTA A ESPAÑA COMO MO DELO DE NACIONES.

París.—El diario inglés «Daily Mail» publica un largo artículo dedicado a ofrecer a Inglaterra el ejemplo de lo que ha hecho España para buscar su paz interior y su progreso. Entre otras cosas dice: «La prueba terminante de cómo las naciones ganan la paz industrial, el orden social y las reformas y acrecientan su prosperidad en cuanto se liberan de los propagandistas rojos no la suministra el despacho de nuestro corresponsal particular en Barcelona que publicamos más abajo».

«Hace dos años que el general Primo de Rivera y un grupo de distinguidos oficiales hartos del caos producido por el desgobierno de los partidos políticos, de los asesinatos de bolcheviques y del desasosiego que reinaba en toda la nación, cogieron las riendas del Poder».

«Hoy gobiernan con el fervoroso apoyo del Rey Alfonso y de su pueblo. El terrorismo ha sido abolido. Madrid y otras ciudades cierran sus presupuestos con un efectivo «superávit», se han hecho reformas en todas las ramas de los servicios públicos, y la bandera de España ya no es pisoteada».

«El general Primo de Rivera ha hecho por España algo análogo a lo hecho en Italia por Mussolini. Desde que el «leader» fascista marchó sobre Roma a la cabeza de sus legiones en octubre de 1922, y aceptó la invitación del rey Víctor para ser presidente del Consejo Italia ha disfrutado de un periodo de prosperidad sin ejemplo. En aquella época los rojos habían conducido al país al borde de la guerra civil. Hoy no hay complot rojo capaz de atacar a la nación italiana».

MARINERO AHOGADO

Vigo.—Navegando por el sitio llamado Carreira, entre isla Salvora e islote del Morro, la trahera «Adoración», de la matrícula de Buen, una fuerte racha de viento la hizo zozobrar, por haberse roto la aguja del timón.

La tripulación siete marineros, y uno de ellos, llamado Francisco Portela, de diez y siete años, fue arrastrado por las olas y pereció ahogado.

Los demás tripulantes permanecieron agarrados a la quilla de la embarcación durante varias horas, hasta que fueron salvados por otras barcas.

La «Adoración» regresaba de la pesca.

EMPLREADOS INFIELES.

Barcelona.—En la Jefatura de Policía han facilitado una larga nota, en la que se dice que don Antonio Hernández Jiménez, propietario de un almacén de ventas al por mayor de frutas, denunció a la brigada especial que desde hacía tiempo notaba pérdidas importantes en el negocio, que no acertaba a explicarse; pero que no podía atribuir a otra causa que a sustracciones, que, sin duda, cometían empleados suyos. En vista de esto, algunos agentes de Policía practicaron gestiones, consiguiendo esclarecer que dos dependientes del denunciante, por medio de una llave que se fabricaron y que abría perfectamente la caja de caudales de su principal, y aprovechando las ausencias de éste, extraían diariamente una cantidad más o menos crecida. Primero, los dos individuos en cuestión obraban de común acuerdo; pero luego uno de ellos, alegando que se le había perdido la llave continuó verificando las sustracciones por su cuenta, mientras el otro se hacía fabricar otra llave para usarla él también solo.

De este modo han llegado en los últimos tiempos a sacar unas 40 o 50 pesetas diarias.

Convictos y confesos de los hechos de que se les acusa, han sido puestos a disposición del Juzgado los dependientes citados, que se llaman José Moreno Jiménez y Fernando Morales Carvajal.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Labradores

Se arriendan varias parcelas de terreno de labor en término de esta capital, Monte de la Abadesa. Para tratar con don B. Medrano, Espolón 41, 1.º, Burgos.

Enfermero

de 25 a 45 años, soltero o viudo, se necesita en el Hospital de San Juan. Informes en la Administración del mismo.

ESPECIALISTAS

en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía

DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY

Vitoria.—Teléfono 860 (Portal de Alf, núm. 2. Clínica)

LARA

Muebles de lujo y económicos. Camas de todos los estilos. Isla. 13 y 15.—Burgos.

Instalaciones eléctricas

El CENTRO DE REPRESENTACIONES que ha llevado a cabo en el «Castell de Castella» la instalación de alumbrado, timbres y teléfonos, tan elogiada por el público y la Prensa, ofrece sus servicios a su distinguida clientela, en la seguridad de que han de encontrar rápida y perfecta ejecución el trabajo y la mayor economía en el gasto.

VITORIA 14, BAJO.—TELÉFONO 41. PLISADOS MODERNOS (especiales para colegios) VAINAS y PESTONES se hacen con toda prontitud y celeridad en

LA INDUSTRIAL

Lencería, confecciones de ropa blanca para señora y niño en todos los gustos y precios, especialidad en equipos y casacas, excelente surtido de puntillas y entredoses. Valencien, aplicaciones, medias y calcetines, clases inmejorables, precios económicos. Almirante Bonifaz 5, (frente a La Coena)

Heridas Quemaduras...

Con Cica-séptico liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras, rozaduras y sabañones ulcerados. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Sección financiera

Valores del Estado	Día 17	Día 18
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	70'60	70'80
— A. de 500	70'70	71'00
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	85'75	85'95
— A. de 1.000	86'00	86'25
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000	—	—
— A. de 500	—	—
Amortizable 5% vjejo		
Serie F. de 50.000	95'50	95'50
— A. de 500	—	—
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000	95'2	95'40
— A. de 500	—	—
Tesoros 5%		
A tres años.	102'50	102'25
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100.	95'05	95'05
Id. 5 por 100.	98'50	99'50
Id. 6 por 100.	108'50	108'50
Marruecos 5 por 100	—	81'25
Acciones		
Banco de España.	578'00	579'00
— Hipotecario.	—	579'00
— Hispano Americano.	—	—
— Río de la Plata.	—	—
— Central.	—	—
Español de Crédito.	—	174'00
Arrendadora de Tabacos	—	—
Explosivos.	—	—
Azucareras preferentes	106'00	106'00
— ordinarias	—	—
Altos Hornos.	—	—
Duro Felguera.	40'00	40'50
Madrid-Zaragoza-Alcanal.	559'00	560'50
Norie de España.	400'00	401'50
Obligaciones		
Norie de España: 1.ª serie	68'50	68'50
— 2.ª	—	—
— 3.ª	—	—
— 4.ª	—	—
— 5.ª	—	—
6 por 100.	105'25	—
Valencia 5 1/2 por 100.	97'80	97'50
Alicantino 5 por 100 P.	—	—
— 5 1/2 por 100 H.	96'50	97'20
Madrid-Aragón.	—	—
Río Tinto 6 por 100.	100'00	—
Peñarroya 6 por 100.	101'25	—
C.ª Trassatlántica 6 por 100	—	104'75
Gas Madrid.	—	—
Cambio Internacional		
Francos.	52'70	53'00
Libras esterlinas.	55'58	55'65
Francos suizos.	154'15	154'25
— belgas.	50'15	50'65
Liras.	28'55	—
Dólares.	6'94	6'96
Marcos.	1'67	—
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao.	—	1645
— Vizcaya.	—	1020
Agrícola Comercial.	—	—
Crédito Unión Minera	—	—
Naviera Sota-Aznar	—	—
— Nervión.	—	—
— Unión.	—	—
— Bilbao.	—	—
— Mundaca.	—	—
Hidroeléctrica-Iberica.	—	405'00
Papelera Española.	—	—
Resinera Española.	—	175'00

Notas Religiosas CULTOS.

San Cosme y San Damián.—Novena de los santos titulares. Comenzará mañana 19, rezándose (por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis y media). Merced.—Novena a Nuestra Señora de la Merced. Se rezará la novena por la mañana en la misa de las ocho. Por la tarde, a las siete.

San Lorenzo.—Solemne novenario que en honor de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro se celebrará a las seis y media de la tarde, predicando los días 25, 26 y 27 el R. P. Marcelino Ereño, S. J.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL: Matrimonios.—Angel Rodrigo Llabairol, con Francisca Andrés, mañana a las siete en San Gil. Defunciones.—Juliana Gutiérrez Calvo, de Burgos, 47 años, en esta capital. Clemente de la Puente Alonso, de Burgos, 4 años, barrio del Hospital del Rey. Ederio Santamaría Valle, de Castil de Carrias, 5 meses, Casa Provincial.

BOLETIN METEOROLOGICO: Día 18.—Observaciones del Instituto provincial.

BARÓMETRO: A las ocho de la mañana, 694'7. A las cuatro de la tarde, 690'7.

TEMPERATURAS: Máxima a la sombra, 26'6. Mínima a la sombra, 9'8.

DIRECCION DEL VIENTO: A las ocho de la mañana, SO. A las cuatro de la tarde, SO.

CONSTRUCCIONES

LUIS OLASAGASTI (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - asfaltados - Trabajos de albañilería, enfrentamientos y reparaciones OFICINAS: BURGOS: Sanz Pastor, 12 SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas.

JOYERIA DE MODA

JOYERIAS Y JOYAS montadas con las inalterables. PERLA ORIENTE Venta exclusiva en esta casa.

No alimenta lo que se come sino lo que se digiere. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO. Venta en farmacias.

RELOJERIA DE Victorino Gredilla PALOMA, 86

Refronte a la Catedral Burgos. Relojes de bolsillo y pulsera: Omega, Longines y demás marcas acreditadas. Relojes de pared: en todas formas. Relojes despertadores: un surtido precioso. Precios muy módicos en todos los géneros. Composturas garantizadas en toda clase de relojes. Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

M. LOSTAU

Exdirector del Hospital de San Julián y San Onice. Consulta en su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz 15, y en su domicilio.

Vitoria, 2. Teléfonos núms. 231 y 574

BALNEARIO DE VALDELATEJA

Aguas bicarbonatadas, sódico azoadas, termales. Están indicadísimas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas: Hiperclorídica, heridas, luxaciones, etc., etc. Capilla y pabellón de chorros y baños. Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho, de la calle de Vitoria número 2 y llega al Establecimiento a las diez. Grandes reformas - Las habitaciones disponen de luz y agua corriente - Servicio de automóviles para el Balneario.

Teatro Principal

Próximamente, la super-especial película. LOS DIEZ MANDAMIENTOS. La obra cumbre de la cinematografía.

NOTA: Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades, el sábado de 12 a 2, en la contaduría del Teatro.

VINOS Y CONAC

PEDRO DOMECQ Y COMPAÑIA JEREZ DE LA FRONTERA. Representante: LUIS DE PABLO Nuño-Rasura, 2 y 4 BURGOS.

TEMPORADA DE INVIERNO

Hemos recibido ya todos los artículos en novedades para señora y caballeros. Figura entre lo recibido, lo más nuevo en dibujos y colorido fino, dentro de la máxima exigencia. Hemos recibido al mismo tiempo gabanes, gabardinas, trincheras, capotes de monte para caballo, mantas de viaje, bufandas, impermeables de señora caballero y niños, etc.

Géneros para abrigos de señora, la más alta novedad. Plaza Mayor 22, y Mercado 1, esquina a la Plaza.

CURIOSIDADES

EL ESTOMAGO DEL TIBURÓN.
Sábese cuán renombrado es el tiburón por su voracidad...

Hace varios años a lo largo de Long Island, en la costa oriental de los Estados Unidos...

Cuando recibí este tiburón, no hacía más que siete horas que se había muerto...

EFFECTOS DE UN RAYO.

Refiere "Monthly Weather Review" que el día 18 del pasado junio, dos profesores de la Universidad de Wisconsin...

Dice que se dió perfecta cuenta de que había sido herido por un rayo y que el dolor que le produjo la contracción espasmódica de sus músculos...

to del ruido y del calor de la chispa. La corriente le entró en el cuerpo por el hombro izquierdo...

Armentrout, que según hemos dicho, quedó muerto en el acto. también estaba herido en el hombro izquierdo...

El lugar donde ocurrió el suceso es bastante bajo y en el suelo abrió la chispa tres agujeros. Para que se vea cuán poco efecto director ejerce el hierro sobre la chispa eléctrica...

MORIRSE DE TANTO REIR.

En París, mientras la película de un cinematógrafo de la calle de la Douane, iba desarrollando las pasmosas peripecias de una aventura cómica...

De repente se le ve enrojecerse bajo el aire con los brazos y caer de bruces sobre el respaldo de la butaca que tenía delante.

Sus vecinos se apresuraron a acudir en su auxilio, creyendo que se trataba de un simple malestar. No había nada de eso, desgraciadamente.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Table with 2 columns: 'Riqueza probable de los yacimientos de Chile' and 'Existencias comprobadas hasta el presente'. Includes data for 1917 and 1920.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirijase al Comité del Nitrato de Sosa de Chile Barquillo, 21, bajo--MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

Informaciones hispano-americanas

CUBA. La población de Cuba.—Según la Oficina Nacional del Censo, en 31 de diciembre de 1924, la población de la República de Cuba sumaba habitantes 3.283.635...

La oficina de comercio exterior de Cuba.—El presidente de la República acaba de firmar el reglamento de la nueva oficina de Comercio Exterior de esta Secretaría. Por el citado reglamento se conceden amplias facultades a dicha Oficina...

MEXICO. Organización de los Museos comerciales.—La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo de México, acaba de disponer que se envíen nuevos muestrarios de artículos de procedencia mexicana a las salas de exposiciones anexas a los Consulados de México en el extranjero...

La producción minera en México en 1925.—La producción total minera de México en 1925, con exclusión del petróleo, se valió según datos recientemente publicados por el Departamento de Minas, en 259.032.687 dólares...

El comercio exterior del Perú en el primer trimestre de 1925.—Debido a los grandes temporales que sufrió el país, el comercio de exportación del Perú disminuyó considerablemente en los primeros tres meses del año actual...

Misacantanos. En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnets de gran novedad.

BIBLIOGRAFIA

Tercer Grado de Gramática, en conformidad con los preceptos de la Real Academia Española, por don Primitivo Sanmartí, trigésima tercera edición del Epítome.

Muchas son las obras gramaticales que han brotado de la pluma del eminente filólogo señor Sanmartí, todas inmejorables por la excelencia del método y cualidades didácticas que aterroran.

Mejorada sobre las anteriores ediciones que se agotaron rápidamente y a fin de responder a la par que la Academia a las necesidades y al progreso de los tiempos, tan notables han sido las ampliaciones y mejoras que se han introducido en esta edición...

Fruto de largos años de estudio y preparación, el "Tercer Grado" de Gramática Castellana dedicada por el autor a las escuelas superiores y que contiene cuanto importa saber acerca de la naturaleza, del valor y de la significación de las palabras; de la construcción de la frase, pronunciación armoniosa de las palabras, correcta escritura y corrección del lenguaje.

Cuanto se necesita y merece en el para hablar correctamente y apreciar la belleza del idioma español, está contenido en este "Tercer Grado".

Bien merece un aplauso sincero el afamado gramático señor Sanmartí, por haber publicado una obra de tan capital importancia y trascendencia en la esfera pedagógica.

Seis especialidades didácticas avanzan esta 33.ª edición: 1.ª El prólogo dedicado a los maestros sobre el modo de enseñar Gramática.

2.ª La separación de ejemplos y observaciones a manera de notas acerca de cada regla para extermiar el rutinario estudio de memoria.

3.ª La clarísima forma dada a la conjugación de los verbos irregulares.

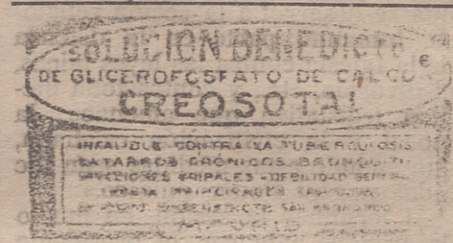
4.ª Un resumen de Semántica extraído del nuevo capítulo de la Real Academia sobre formación de las palabras, y de los tratados sobre Propiedad y Pureza de las palabras, publicadas por el mismo autor.

5.ª El programa de cuanto contiene el Compendio de la Real Academia con indicación de donde se halla en la obra.

6.ª El índice en forma de sinóptico, resumen de todo lo que contiene cada capítulo.

Tan intensa y maciza labor bien merece ser tenida en grande estima por cuantos se consagran a las nobles tareas del Magisterio. Consta de 320 páginas en 4.º cartón; su precio es de 3,50 pesetas en cartón.

PABLO BARBERO. Almacén de vinos de todas clases. Depósito en la Alhóndiga, número 54. Almacén Miranda, número 9.



Las destemplanzas de 'Le Temps'

El exministro de Estado señor Pérez Caballero contesta a M. Reginald Kahn

El señor Pérez Caballero publica en "El Imparcial" un artículo muy interesante, contestando las aseveraciones de monsieur Reginald Kahn en "Le Temps". De él copiamos los siguientes párrafos:

El gran mariscal Lyautey, que tantos aciertos ha tenido en Marruecos, se equivocó al juzgar a los rifeños. Creyó que no se atreverían contra Francia, y no tuvo reparo en darles alas contra España. Consintió y comentó una desdichada proclama del Sultán, en la que llegó a comprometerse de ellos, suponiendo que estaban perseguidos por España. No tengo a la mano la dicha proclama, que me sería facilísimo encontrar si fuera necesario recordarla. Es la demostración palmaria del desacierto que incurrieron Francia y Lyautey. Ahora sufren las consecuencias, que el mariscal Pétain ha sido llamado para corregir. No se percataron de las diferencias que median entre los territorios sometidos, como los de Dukala y la Chauxi, y los sumisos o rebeldes como lo ha sido de todo tiempo el Rif. No comprendieron que la labor de Protectorado exigía y exige la más perfecta amistad y unión entre los dos países protectores, España y Francia, y que su desunión sería perjudicialísima para ambos. Espíritus más modestos y sencillos como el mío venían pregonándolo constantemente.

En semejantes circunstancias, personalidad de ordinario pregona y bien informada, el africanista monsieur Reginald Kahn se permite decir en "Le Temps" del 8 del corriente, en artículo que titula "Las garras de Argelia y la campaña del Rif", que "Francia se ve obligada a emplear sus tropas y a gastar su dinero sin ninguna esperanza de provecho; y con destemplada e injusta frase, agrega: "Trabaja, no por su cuenta, sino por la de España, que se ha mostrado incapaz de cumplir el encargo que asumió en su zona de influencia, y que pone en peligro nuestro Protectorado".

Todas las insidias asoman en el párrafo copiado. La pasión ha sido siempre mala consejera; pero la colonista ha cegado a monsieur Reginald Kahn.

¿Cómo ha podido olvidar los artículos por él mismo publicados con anterioridad en "Le Temps", en los que con sólida argumentación demostraba que si Francia no vence a Abd-el-Krim pone en grave riesgo su gran Imperio africano? ¿Cómo ha olvidado también lo que sobre el particular y llegando a idéntica conclusión han dicho autoridades de tanta nombradía como monsieur René Pinon en "La Revue des Deux Mondes", monsieur Stéphane Louzane en "Le Matin", y el propio actual presidente del Consejo francés, monsieur Painlevé, en su reciente discurso de Estrasburgo? To dos han convenido en que mientras no sea vencido Abd-el-Krim, el poderío francés en Africa está en peligro. Y siendo así, ¿es posible se diga que el esfuerzo militar que hace Francia, de acuerdo con España, en el Rif no ha de servirle de "ningún provecho"? La verdad, la estricta verdad, es todo lo contrario. La más favorecida del actual esfuerzo militar hispanofrancés en el Rif lo es Francia, porque, gracias a él, conservará fácilmente el magnífico Imperio africano que ha sabido labrarse. España, que históricamente fué la primera en el Norte de Africa desde los tiempos gloriosos del Reino de Aragón, en los tiempos modernos llegó tarde y demasiado débil al reparto. Francia se aprovechó de ello, y no habremos de censurarla; pero a España, en 1912, sólo le correspondió una misera zona costera de abruptos riscos y poblada por la raza más guerrera de entre las que habitan el Mogreb.

A Francia, pues, y no a España, corresponde el mayor sacrificio militar financiero.

Lo lamentable es que cuando los dos pueblos, Gobiernos y Ejércitos, defendiendo sus respectivos intereses patrios, ofendían la vida de sus soldados y sus dineros, haya quien, olvidando cuanto sabe y el mismo ha escrito, por mezquina pasión, siempre cizaña, y falseando la realidad, cree antagonismos en el instante preciso en que se impone más la unión, la armonía y la más estrecha solidaridad.

Cura el estómago el "Elixir Estomacal Saz de Carlos".

Empleado para garage. Se necesita que sepa lavar coches. Informes, Garage Eléctrico.

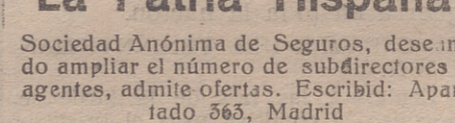
Para alumbrado de todas clases e iluminaciones, ya se sabe que no hay otras lámparas como las TUNGSRAM

corrientes, 112 vatios, Opelinas, etc. Pedidas en todas partes y en

Lamparas TUNGSRAM MONTERA 10 MADRID

La Patria Hispana. Sociedad Anónima de Seguros, deseñdo ampliar el número de subdirectores y agentes, admite ofertas. Escribid: Apartado 565, Madrid

Automóviles de ocasión. de varias marcas en marcha y a toda prueba desde 900 pesetas. Informes: GARAGE MODERNO



EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA. JABON DE SALES DE CARABAÑA. MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL-PASTILLA, 150.-HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Folletones de EL CASTELLANO (17)

COLECCION PRINCESA (Novelas escogidas)

EL REY QUE TUVO UN SOLO AMOR

que encendiera las luces. Surgieron de la sombra, gloriosamente, unos redondos globos de alabastro, que llenaron el gabinete de una suave claridad de luna. Cuando el sirviente se hubo marchado, Su Majestad sacó un billete del bolsillo del chaqué y lo tendió al duque.

¿Has dicho que se llamaba Nancy? ¡Una Nancy me ha escrito en términos sorprendentes! Toma y mira qué te dice esa letra... La recibí en una de tus ausencias, de manos de mis secretarios atónitos...

Edgar Flower leyó las siguientes líneas:

«Para el Rey... Este billete debe ser entregado a Su Majestad. Es inútil que lo secuestren los palatinos, pensando

que se bastan para organizar la custodia del monarca y salvarle de todo riesgo...

«Quiero saber que el billete ha llegado al rey, para establecer comunicación directa sin intermediarios.

«Entenderé que sí y volveré a escribirle algo de mucho interés... si en las próximas carreras de caballos, se presenta Su Majestad, con una camelia blanca y una violeta en el ojal del chaqué. Estaré bastante cerca para observar esta minucia.

«Será vano movilizar a la policía para hacer averiguaciones que juzgo impertinentes. Si advirtiera tal cosa no me acercaría y pensaría que este billete ha ido a parar de las manos de los secretarios a las del Director General de Seguridad...

«Beso la mano a Su Majestad, a quien deseo toda ventura.

«Nancy».

El duque de Nihiland acabó y dijo escuetamente:

«¡Es su letra! ¡Una vez logró leer unas líneas que acababa de escribir, y quedé maravillado; por-

que reconoció la escritura característica de las colegialas del Sagrado Corazón! Le manifesté mi extrañeza y me contestó:

«Debe usted recibir pocas cartas de mujeres. ¡Es la letra que ahora está de moda!—¡Y sonrió!... Recuerdo perfectamente los rasgos personales, característicos, de aque-lla letra...

«Pues, bien—se adelantó a decir el rey Hans;—estuve en el Hipódromo con la señal exigida; pasé por la "pelouse"; asistí al peso de los caballos... y no ví ninguna mujer desconocida que me observara. ¡Por eso no te he contado antes este lance!

Edgar Flower estaba ya soñando. Y, de pronto, preguntó a su amigo:

«¿Y de las damas conocidas? ¿No advertiste nada en ninguna?»

«¡Eso sí que es difícil, Edgar! ¡Ya sabes cuánto se mira al rey! ¡Es una de las pesadumbres que hacen más molesta la realeza! ¡Todo son reverencias, genuflexiones, sonrisas!... Además, creo yo que, si se tratara de una muchacha conocida, también lo sería para ti...

¡Ya veremos si recibo lo prometido! ¡Hombre!... Ahora que recuerdo... ¡No!... ¡Es absurdo!

«¿Qué es absurdo?—preguntó con ansia el duque.

«He visto, de pronto, con gran viveza, un rostro femenino... Ha sido una evocación, como surgió en mí al conjuro de tu voluntad. Una muchacha a quien sorprendí, precisamente cuando pasaba por mi lado mirándome la solapa del chaqué; fué la hija mayor del príncipe de Ritheler, una belleza adusta, de carácter imperativo, poco amiga de exhibiciones y apenas conocida en la Corte. ¿Sería asombroso que...»

El duque interrumpió:

«¡No había visto nunca a esa muchacha! ¿Pertenece a aquella familia de rancio abolengo, de la que suelen salir los presidentes de la Dieta del Este?»

«El rey contestó afirmativamente:

«¡Sí; ellos se creen con derecho a la corona de aquel Estado; pero mi insto juzgó más político suprimirla y que le prestasen vassallaje, no sólo como a empera-

dor sino como a monarca descendiente de sus antiguos reyes. Mi primo no cambió lo hecho por su padre... No han amado la Corte los príncipes de Ritheler y han venido pocas veces a ella!

A Edgar Flower le dió un vuelco el corazón. A sus ojos, Nancy, la bellísima conspiradora, tenía siempre un talante, una dignidad, un señorío de reina. Era una de aquellas naturalezas que resumen, en un momento histórico, todas las características de una dinastía y nacen con el hábito de ejercer imperio, adquirido por diez generaciones. ¡Ahora todavía la ví con mayor majestad, dominando siempre a los místicos terroristas, sin la menor vacilación, sin temor, con pleno dominio, con soberanía real!

«Sin vacilar preguntó:

«¿Es alta?»

«Sí.

«¿Es bella?»

«Sí.

«¿Con un cabello de oro, como encendido, que tiene reflejos de fuego?»

«Por lo menos es rubia y luce dos pupilas...

«¿De esmeralda?»

«De color de esmeralda, poeta. ¿Y tiene esa belleza augusta y joven de las doncellas florentinas interpretadas por Dante Gabriel Rossetti, un poco inglesas?»

«¡Edgar! ¡Resulta asombrosa tan larga coincidencia!

«El joven duque se agitó: «¡Si Nancy fuera la princesa de Ritheler!... ¡Nancy la desconocida, la misteriosa, a cuyos ojos me asomaba como a un pozo terrible!... ¡Nancy podría ser entonces la duquesa de Nihiland!

«Y tú el príncipe feliz, a quien debería yo devolver una corona...

«¡Oh! La corona... Ahora que las coronas duelen cada vez más sobre las sienes. ¡Me impediría el libre vuelo de mis sueños!

«Los dos amigos coincidieron; y no necesitaron decirselo... «Yo he de conocer a esa hija del príncipe de Ritheler...—suspiró Edgar Flower.

«Volvió el rey a sonar el tan-tán de plata e iba ya a dar órdenes al criado, que entraba, cuando advirtió que le traía, en una bandeja, un billete idéntico al que tenía aún